

Ana Cecilia Salvatierra Chávez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Valle de Juárez, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente me permito informarle que la información establecida en el **Artículo 8, Fracción III, Inciso F, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:** Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos, hacemos de su conocimiento que este O.P.D. denominado Sistema DIF Valle de Juárez, que durante el mes de marzo, no se ha realizado ningún tipo de evaluaciones o encuestas con recursos públicos, por lo cual no hay información que presentar, si en algún momento se llevar a cabo se le informara inmediatamente.

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Valle de Juárez, Jalisco a 31 de marzo del 2024


Juan Camilo Carlón Martín

Director General del Sistema DIF municipal Valle de Juárez, Jalisco.

